

FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIALES  
RELACIONADOS CON LAS CAUSALES DE PRIVACIÓN  
DE LA PATRIA POTESTAD

PSYCHOSOCIAL RISK FACTORS RELATED TO THE  
GROUNDS FOR DEPRIVATION OF PARENTAL  
RIGHTS

LES FACTEURS DE RISQUE PSYCHOSOCIAUX  
LIÉS AUX MOTIFS DE DÉCHÉANCE DES DROITS  
PARENTAUX

---

Fecha de recepción: 1 de abril de 2015

Fecha de aprobación: 28 de mayo de 2015

**Olga Ligia Araque-Moreno<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Magíster en Lingüística de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Doctor of Philosophy with of major in Organizational Psychology - Atlantic International University. Coordinadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Antonio Nariño, Sede Tunja. Correo electrónico: [olaraque@uan.edu.co](mailto:olaraque@uan.edu.co). Este escrito se articula al proyecto “el riesgo psicosocial en relación con las causales de privación de la patria potestad: Subjetividad vs. Objetividad que está desarrollando el grupo de investigación Coral de la Universidad Antonio Nariño.

## Resumen

En la actualidad se otorga a la institución familiar una función central para explicar desde diferentes disciplinas los comportamientos individuales y grupales en los ambientes internos llamados núcleo familiar y externos referidos a la sociedad como tal, de donde se desencadenan factores de riesgo psicosociales que toman parte importante en los aspectos relacionados con las causales de privación de la patria potestad, en razón a la norma jurídica que la soporta en Colombia, que ha venido transformando significativamente el régimen protector de los niños, niñas y adolescentes. Esta sistematicidad ha transfigurado la orientación patriarcal que tuvo la patria potestad en su origen.

Al mismo tiempo se hace especial hincapié a los cambios experimentados asociados a la desintegración social, que se desprenden por la degradación del núcleo social debido a la disfuncionalidad de las familias, sumado a esto, hace parte el abandono del menor por parte del padre como consecuencia de la falta de: temor de asumir el rol de padre a temprana edad y recursos económicos, responsabilidad, que se suman a otros factores de crisis que según un estudio hecho en 47 naciones, Colombia es el país donde la gente se casa menos, apenas la mitad de los hogares tienen a los dos padres y 40 por ciento de los niños, niñas y adolescentes viven con otras personas además de su familia.

**Palabras clave:** *factores psicosociales, conjunto psicológico, social y familiar; aspectos definitorios en la intervención en mediación psicosocial.*

## Abstract

At present, the family institution gives a central role to explain from different disciplines individual and group behavior in internal and external environments called core family related to the society as such, where psychosocial risk factors taking important part triggered in matters relating to the grounds for deprivation of parental rights, because the legal standard that supports in Colombia, which has been significantly transformed the protective regime of children and adolescents. This systematic transfigured patriarchal orientation that had custody at the source.

At the same time particular emphasis to experienced changes associated with social disintegration, arising from the degradation of the social core due to dysfunctional families, added to this is done, is part abandonment of the child by the father as a result the lack of: fear of assuming the role of father at an early age and economic resources, responsibility, in addition to other crisis factors that according to a study conducted in 47 nations, Colombia is the country where people marry less, just half of households have both parents and 40 percent of children and adolescents living with people other than his family.

**Keywords:** *psychosocial factors, psychological, social and family together, defining psychosocial intervention in mediation aspects.*

## Résumé

À l'heure actuelle, l'institution familiale donne un rôle central à expliquer de différentes disciplines comportements individuels et collectifs dans des environnements internes et externes appelés famille noyau liés à la société en tant que telle, où les facteurs de risque psychosociaux prenant part importante déclenchés dans les questions relatives aux motifs de déchéance des droits parentaux, parce que la norme juridique qui soutient en Colombie, qui a été transformé de manière significative le régime de protection des enfants et des adolescents. Cela a transformé l'orientation patriarcale systématique qui avait la garde à la source.

*Dans le même temps une attention particulière aux changements expérimentés associés à la désintégration sociale, provenant de la dégradation de l'âme sociale due à des familles dysfonctionnelles, ajouté à ce qui est fait, fait partie abandon de l'enfant par le père à la suite le manque de: la peur d'assumer le rôle de père à un âge précoce et des ressources économiques, la responsabilité, en plus d'autres facteurs de crise que, selon une étude menée dans 47 pays, la Colombie est le pays où les gens se marient moins, tout simplement la moitié des ménages ont deux parents et 40 pour cent des enfants et des adolescents qui vivent avec des personnes autres que sa famille.*

**Mots-clés:** *les facteurs psychosociaux, psychologiques, sociaux et familiaux ensemble, définissant l'intervention psychosociale dans les aspects de la médiation.*

## Introducción

Este artículo presenta una revisión de la literatura sobre los factores de riesgo psicosociales que toman parte importante en los aspectos relacionados con las causales de privación de la patria potestad. En un orden sistemático, como objetivo se presenta un análisis conceptual acerca de los factores psicosociales, relacionando el conjunto que los clasifica en el orden psicosocial, integrando al mismo, los aspectos definitorios en la intervención orientada a la mediación psicosocial.

Estudios existentes en la materia, demuestran que la pérdida de la patria potestad cualquiera que fuere el motivo, afecta el vínculo existente entre sus miembros, y lo que se pretende describir en el presente artículo es cómo esta figura legal está relacionada con factores de riesgo del orden psicosocial.

El presente artículo se estructura en tres partes:

En la primera de carácter introductorio, se pretende plantear las temáticas que conducen a señalar el marco conceptual de factores de riesgo psicosociales, explicando los dos componentes que lo integran como son el factor de riesgo y la formulación de contenido psicológico y social, así como la incidencia que tiene el medio familiar.

En la segunda parte se presenta un subtema referido al conjunto de factores psicosociales, se hace alusión al esquema de “diagnóstico del conflicto planteado por Bronfenbrenner que explica las causas estructurales sistémicas que frecuentemente radican más en el exosistema y macrosistema que en el microsistema. Así mismo se explica cómo la población infantil y adolescente experimenta situaciones adversas como la separación de los padres con proceso de privación de la patria de potestad, que hacen de su conducta un comportamiento *proactivo y reactivo*.

Para finalizar la tercera parte está relacionada con los aspectos definitorios en la intervención orientada a la mediación psicosocial. En este apartado se valoran las situaciones de riesgo psicosocial por las que pasan las familias radicado en cabeza de los niños, niñas y adolescentes que enfrentan por sus figuras paternas el ejercicio de la patria potestad.

## 1. Factores psicosociales

Para el estudio de los factores psicosociales, es preciso señalar el marco conceptual de factor de riesgo y la formulación de contenido psicosocial. En este orden de ideas se considera como *factor de riesgo* la característica o cualidad de una persona que se sabe va unida a una mayor probabilidad de daño a la salud, que conlleva a la aparición de una serie síntomas y enfermedades físicas, así como también del orden psicológico.

Para Rutter (1987) el conocimiento psicosocial es importante analizarlo desde las categorías psicológica y social. Para este orden, en la primera categoría están considerados aquellos factores que extrínsecamente generan un riesgo psicológico, como son:

1) Insatisfacción de las necesidades psicológicas básicas. Dentro de ellas se destaca la necesidad de autoafirmación, independencia, relación íntima personal y la aceptación social.

2) Patrones inadecuados de educación y crianza. Estos pueden ser: a) Sobreprotección: Se puede manifestar de una manera ansiosa (al crear sentimientos de culpa) o de una manera autoritaria (al provocar rebeldía y desobediencia). b) Autoritarismo: Limita la necesidad de independencia del individuo y afecta el libre desarrollo de la personalidad, para provocar como respuesta en la mayoría de los casos, rebeldía y enfrentamientos con las figuras autoridad y pérdida de la comunicación. c) Agresión: Tanto

física como verbal, menoscaba la integridad de la persona, su autoimagen y dificulta en gran medida la comunicación familiar. d) Permisividad: Esta tendencia educativa propicia la adopción de conductas inadecuadas por carencia de límites claros. e) Autoridad dividida: Este tipo de educación no permite claridad en las normas y reglas de comportamiento, y provoca la desmoralización de las figuras familiares responsables de la educación.

3) Ambiente frustrante. Cuando la persona no encuentra adecuadas manifestaciones de afecto, y así mismo hay censura inmotivada y frecuente hacia su persona, cuando se reciben constantes amenazas, castigos e intromisiones en su vida privada y cuando se aprecia un desentendimiento y alejamiento de las problemáticas que presenta.

4) Sexualidad mal orientada. Cuando por la presencia de prejuicios en relación con los temas sexuales, la comunicación en esta esfera queda restringida y el adolescente busca por otros medios, no siempre los idóneos, sus propias respuestas e informaciones o en muchos casos mantiene grandes lagunas que le acarrearán grandes problemas por el desconocimiento, la desinformación y la formación de juicios erróneos en relación con la sexualidad.

En relación con la categoría de riesgo social, el ambiente es predominante, que al ser negativo, puede conducir a resultados inadecuados del orden familiar, esto ocurre cuando el sistema es disfuncional y no cumple con las funciones básicas de la persona, y más aún al no haber reglas claras y roles familiares estables, dificultando el libre y sano desarrollo de la personalidad (Arce, 1995).

Así mismo, la pertenencia a grupos antisociales. Este factor tiene como causa fundamental la satisfacción de la necesidad de autoafirmación y la necesidad del seguimiento del código grupal. Por lo general cuando las personas no encuentran una vía adecuada de autoafirmación, tratan de buscarla en este tipo de grupo donde fácilmente la encuentran con el reconocimiento grupal ante la imitación de sus patrones inadecuados.

De otra parte la promiscuidad, es un factor de riesgo social que no solo puede ser motivo de embarazos precoces y enfermedades de transmisión sexual, sino que también propicia una autovaloración y autoestima negativas que puede deformar la propia personalidad.

El abandono escolar y laboral se cataloga como un elemento más de riesgo social. Este hecho provoca que la persona se halle desvinculada de la sociedad, y no encuentre la posibilidad de una autoafirmación positiva, al disminuir las posibilidades de comprobar sus destrezas para enfrentar los problemas y asumir responsabilidades, lo cual resquebraja su autoestima, la confianza en sí mismo y en sus posibilidades de desarrollo social.

Finalmente, el bajo nivel escolar, cultural y económico, son elementos considerados como protectores del desarrollo y la salud, así como el hecho de presentar un déficit en ellos que impide al individuo un enfrentamiento adecuado a las situaciones de conflicto.

Al integrar cada uno de estos elementos, los factores psicosociales son todas las características o circunstancia detectable de una persona que afecta su individualidad, produciendo fenómeno de interacción negativa, que provoca en la persona afectada, reacciones hostiles y medidas defensivas que operan, no solo en el sistema familiar, sino en su conducta exterior, aquejando en esta medida, el control social, focalizado en contextos de este orden como el medio escolar, cultural, y en general, a los demás niveles y contextos en los que se halla implicado el niño, niña o adolescente, referido a lugares, espacios sociales, educativos, deportivos y religiosos, entre otros.

El medio familiar por su parte, alberga una fuente importante en estos aspectos psicosociales, en razón al eje formativo primordial que este ejerce en el desarrollo humano, que como formador integral, es la unidad más relevante del sistema de transmisión cultural y perdurable del aprendizaje constructivo psicológico y social del individuo.

En el ámbito psicológico, la escuela psicoanalista y los teóricos del aprendizaje social, fueron quienes comenzaron preocupándose por el estudio de la familia, destacando en sus estudios la importancia del comportamiento de los padres para el desarrollo infantil (López, 2005). A partir de entonces, diversos enfoques, modelos y teorías se han encargado de desarrollar este tema y de profundizar en los procesos que comprende, entre ellos los psicosociales como el fracaso escolar, relaciones familiares, lesiones emocionales, ambiente familiar, estado mental de los padres, abandono y maltrato al menor entre otros.

## **2. Conjunto de factores psicosociales**

En este conjunto de factores psicosociales, la psicología evolutiva y de la educación ocupa una de las primeras posiciones entre los enfoques que desde la psicología se han venido interesando por el estudio de la familia como contexto de desarrollo. Como base a estos estudios Bronfenbrenner (1987), refiere que la variabilidad inter-individual experimentada en los sistemas de desarrollo de los niños y niñas, entendido este como “proceso por el cual la persona en desarrollo adquiere una concepción del ambiente amplio, que lo hace capaz de realizar diversas actividades que revelan las capacidades de relación social, que lo hacen reestructurar, a niveles de mayor o igual complejidad su comportamiento”, ofrece como acierto un significado de relación en el escenario social del ser humano.

Siguiendo a Bronfenbrenner (1987) citado por Ripol (2011), menciona un análisis del conflicto psicosocial que explica el esquema de “diagnóstico del conflicto” a partir de las causas estructurales sistémicas que frecuentemente radican más en el exosistema y macrosistema que en el microsistema. Entendido el exosistema como el entorno con el cual el ser o el sistema en desarrollo no interactúa directamente pero en el cual suceden cosas que le afectan: las clases sociales, el sistema escolar vigente, el barrio, el trabajo del padre, la televisión o las leyes, entre otras. El macrosistema está constituido por el marco sociohistórico en el que los sistemas están inmersos: el sistema económico de mercado, el sistema escolar, entre otros aspectos. Modula también las categorías mentales desde las cuales se opera. El microsistema es el marco (setting) en el cual el ser o sistema en desarrollo – también la familia – interactúa cara a cara con elementos de su entorno y en el cual el conflicto se vive de forma directa. El mesosistema integra los diversos microsistemas en lo que el sujeto – o la familia – interactúa: las relación familia-escuela, familia-barrio, entre otros (p.15).

En este sentido, el contextualismo evolutivo (Lerner, 1986), ha destacado la noción de que el desarrollo psicosocial humano no puede entenderse sin estudiar la mutua relación recíproca de las personas con los contextos en los que se desarrollan y a la naturaleza cambiante biológica, física, comportamental y otras circunstancias sociales; trayectorias evolutivas que se van transformando a lo largo del ciclo vital de cada persona.

A su vez la teoría ecológica planteada por Bronfenbrenner (et al.1987, p.41 de la trad. cast.), propuso que el microsistema denominado “familia” constituye el entorno inmediato en el que crece el ser humano definiéndolo como el “patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con unas características físicas y materiales particulares”. Desde esta perspectiva, entretejida por la complejidad formativa del individuo, se constituye como el primer microsistema que constituye un todo que es más que la suma de sus partes.

Por tanto, el desarrollo psicosocial produce como fruto una serie de interacciones circulares y cambiantes que acontecen dentro del sistema familiar (Minuchin, 1985). El enfoque sistémico en este aspecto, considera entonces que la familia es un sistema abierto en contacto con el exterior y, por tanto, se ve sometida a cambios para adaptarse a las demandas del ambiente así como a patrones de estabilidad que le permiten seguir manteniendo su identidad a pesar de las influencias externas influyentes y cambiantes a lo largo del tiempo.

Estas conceptualizaciones reflejan cómo el entorno familiar influye sobre los miembros que lo componen, y como contexto de desarrollo, dependiendo de su ambiente, es un estimulante psicosocial positivo o negativo. Con respecto



al componente positivo, el potencial familiar se ve fortalecido en sus lazos familiares afectivos. En este sentido, se desencadenan nuevas funciones que permiten la promoción y desarrollo donde se satisfacen favorablemente las necesidades básicas y se despliegan funciones sociales adecuadas del orden social, dadas a través de las conductas básicas de comunicación, diálogo y simbolización.

De otra parte, el estimulante negativo debilita los roles socio-familiares, estableciendo y manteniendo normas irregulares no aceptables en un marco regulativo psicosocial que se ve reflejado en patrones desadaptativos de conducta violenta y en el plano psicológico con el desarrollo de una personalidad inestable, resultado de un clima emocional familiar deleznable.

Por su parte Menéndez (2008), considera que en definitiva, la preservación familiar como escenario de desarrollo del ser humano, debe asegurar la supervivencia física y el crecimiento saludable de los hijos, y también, propiciar el acceso a experiencias y el establecimiento de relaciones psicosociales que permitan construir habilidades y competencias necesarias para relacionarse de forma exitosa tanto con su medio interno (familia) y medio externo (sociedad).

Evidentemente con respecto a estos medios, la preservación familiar es importante, porque comprende todas aquellas acciones que hay que llevar a cabo para mantener al individuo en el hogar cuando los responsables de su cuidado, atención y educación, por diversas circunstancias, hacen dejación de sus funciones parentales o hacen un uso inadecuado de las mismas, comprometiendo o perjudicando el desarrollo psicosocial de este (Rodrigo, Máiquez, Martín & Byrne, 2008).

Varios autores han señalado, que valorar adecuadamente las situaciones de riesgo psicosocial por las que pasan las familias, son necesarios para mejorar la situación familiar y la del menor a su cargo. Para ello, los técnicos (psicólogos, educadores y trabajadores sociales) a través de escalas o perfiles con indicadores de riesgo y protección, podrían predecir las condiciones psicosociales de la familia más relevantes, de modo que permitan obtener una imagen ponderada de sus debilidades y fortalezas (Rodríguez, Camacho, Rodrigo, Martín & Máiquez, 2006), que para el caso de detección de factores de riesgo psicosociales relacionados con las causales de privación de la patria potestad, sería una herramienta de diagnóstico necesaria como parte de la evaluación, a fin de estimar también el pronóstico de la situación que permitiría prever cuál será el futuro de la misma, si se mantienen las condiciones actuales o en el caso de que se puedan modificar algunos de los parámetros definitorios de la situación de riesgo.

Más concretamente, mediante el pronóstico se trataría de analizar el nivel de recuperabilidad que puede darse de la situación, así como la reversibilidad de los efectos que se observan en el menor. Por ello resulta justificable, de esta



manera hacer un buen pronóstico que ayude a definir con mayor precisión los objetivos de la intervención psicosocial.

No obstante, debe resaltarse que desde la psicopatología evolutiva, ante procesos como estos, de vulnerabilidad del menor por separación de los padres, hay un estado dinámico de carácter evolutivo que implica una adaptación del individuo sustancialmente mejor que la que cabría esperar dadas las circunstancias adversas (Luthar, 2006; Luthar, Cicchetti & Becker, 2000). Esta adaptación personal y social suele resultar de una buena capacidad para utilizar los recursos internos y externos que le van a permitir enfrentarse con éxito a la adversidad.

Sin embargo, ante la presencia de condiciones adversas, es importante saber si, en las familias en riesgo por pérdida de la patria de potestad, las condiciones contextuales son más severas y suponen un reto importante para el individuo (alto nivel de riesgo psicosocial, en nuestro caso). La razón de ello es que, si se superan dichas condiciones, el individuo podría salir más fortalecido mediante un proceso de acompañamiento psicológico (Rutter, 1987). Sin embargo, una adecuada comunicación familiar es un factor de protección contra la prevención del riesgo (Cava, Murgui & Musitu, 2008) por ser la familia un contexto de desarrollo complejo con identidad propia, que al alterarse sus funciones básicas, desfavorece el bienestar del sistema familiar a lo largo del ciclo vital y es amenazante al cumplimiento de las necesidades básicas, así como la integridad del bienestar familiar.

En la actualidad, investigaciones como la realizada por Rodrigo (2008), ha ahondado sobre aquellos contextos familiares que no satisfacen adecuadamente las necesidades básicas de sus miembros más vulnerables y, en dicha profundización, ha definido a las familias en situación de riesgo psicosocial como “aquéllas en las que los responsables del cuidado, atención y educación del menor, por circunstancias personales y relacionales, así como por influencias adversas de su entorno, hacen dejación de sus funciones parentales o hacen un uso inadecuado de las mismas, comprometiendo o perjudicando el desarrollo personal y social del menor, pero sin alcanzar la gravedad que justifique una medida de amparo, en cuyo caso se consideraría pertinente la separación del menor de su familia” (Rodrigo, et al., 2008, p. 42).

Las investigaciones también han llegado a interesarse por los procesos de riesgo y vulnerabilidad en el entorno familiar. La explicación del riesgo familiar ha venido de la mano de una incipiente preocupación que ha venido en aumento y está relacionado con el maltrato infantil, cuyo principal motor de estudio se dio en la publicación de *El síndrome del niño golpeado* (Kempe, 1998) en el que se trata de explicar el riesgo psicosocial de las últimas décadas, y se concluye que las anomalías en el ejercicios de la paternidad y la maternidad provocan déficit con alternaciones emocionales, graves

alteraciones de relación de apego, que podrían explicar las dificultades socio-emocionales que posibilitarían una transmisión intergeneracional de los malos tratos, los cuales conjuntamente con este tipo de comportamientos, se ven reflejados en actos sociales, que dificultan una adecuada vida psicosocial, como son las manifestaciones conductuales de agresión, que es un fenómeno multidimensional que integra gran diversidad de componentes; físicos, emocionales, cognitivos y conductuales (Carrasco & González, 2006).

La mayoría de las acepciones psicosociales, coinciden en que una conducta desadaptativa se manifiesta de múltiples formas y que genera consecuencias aversivas o negativas en uno mismo, en otra persona y/o en el ambiente en el que aparece. Sin embargo, la población infantil experimenta situaciones adversas como la separación de los padres con proceso de privación inmerso de privación de la patria de potestad, que hacen de su conducta un comportamiento *proactivo y reactivo*.

Card y Little (2007) encuentran que ambos tipos de comportamientos muestran correlaciones con el desajuste personal e interpersonal. Específicamente, hallan elevadas correlaciones de ambas conductas con una deficiente conducta psicosocial (rechazo escolar); correlaciones moderadas con hiperactividad, déficits de regulación, delincuencia y victimización; y bajas correlaciones con problemas interiorizados o rendimiento académico. No obstante, la mayoría de estos problemas de ajuste psicosocial, sugieren que los mecanismos subyacentes que explican cada una de estas conducta así como las estrategias de intervención dirigidas a modificarlas, posiblemente posean características específicas y peculiares que deban ser contempladas (McAdams, 2002).

Es así como el entorno familiar, entendido como un espacio interactivo donde cada miembro tiene cierta influencia sobre el resto de los integrantes del mismo, el comportamiento de los padres y madres adquiere especial relevancia en conjunción con numerosas variables de carácter social, cultural y genético (Arranz, 2004; Roa, 2002; Rodrigo, 1998) para el ajuste psicológico infantil. La función básica de la familia es, además de la protección y la alimentación, la educación (del Barrio, 1998). Es la educación, la que define a la familia como trasmisora de los valores y las normas básicas de las conductas adecuadas, lo que serán ejes fundamentales para que los niños se instalen eficazmente en el mundo (Alonso, 2003; del Barrio, 2004) de una manera competente y adaptada.

El contexto familiar y, especialmente, los comportamientos y actitudes de los padres son la fuerza fundamental que primeramente incide sobre el desarrollo social y conductual de los hijos, sobre todo, en los primeros años de vida (Kurdek & Fine, 2004; Maccoby & Martin, 1983, Méndez, 1998).

En este sentido, desde el ámbito psicológico la definición que se propone toma como base las investigaciones de Piaget (1992) en torno a las etapas

del desarrollo del individuo, respecto de las cuales refiere que: “se pueden distinguir, en efecto, dos aspectos en el desarrollo intelectual del mismo. Por una parte, lo que se puede llamar el aspecto psicosocial, es decir, todo lo que el ser humano recibe desde afuera, aprende por transmisión familiar, escolar o educativa en general y, además, existe el desarrollo que se puede llamar espontáneo, que es el desarrollo de la inteligencia propiamente dicha: lo que el individuo aprende o piensa, aquello que no se le ha enseñado pero que debe descubrir por sí solo”.

De otra parte, en las últimas décadas se ha observado en múltiples investigaciones, cómo han cambiado de forma singular la estructura familiar, modificándose no solo los sistemas de unión de pareja, sino también los valores asumidos por la cultura en la que está inmersa. En sociedades como la latinoamericana existen diversos modelos de familia, con creciente heterogeneidad originados por los innumerables cambios demográficos, socioeconómicos, tecnológicos y culturales, a los que por el entorno se han visto enfrentadas en los últimos años. Se suman de igual forma la incorporación de la mujer al mundo laboral, el control de la natalidad, la incorporación de técnicas de reproducción asistida, el divorcio, la legalización de parejas del mismo sexo o la adopción, así como los factores de riesgo psicosociales relacionados con las causales de privación de la patria de potestad (Rodríguez, del Barrio, & Carrasco, 2010).

De estos aspectos el más relevante son los cambios demográficos, en razón a que se observa que el tamaño de la familia se ha reducido por la disminución de los hogares multigeneracionales y el aumento de los unipersonales. Al mismo tiempo el sistema familiar enfrenta una paradoja que enmarca los factores psicosociales de alto riesgo. Por una parte, es refugio y apoyo frente a las condiciones cambiantes y que generan inseguridad en el mundo laboral (desempleo, bajos salarios); de la salud (drogadicción, enfermedad y muerte); de la educación (exclusión) y de la violencia (delictual). Al mismo tiempo, las modificaciones en el tiempo y el efecto que provocan las tensiones externas junto con las relaciones al interior de las propias familias pueden detonar también fuentes importantes de inseguridad interna: cambios de estado civil (separación, divorcio), desplazamiento por el conflicto armado, y violencia intrafamiliar, entre otras. Desde esa perspectiva, las familias son muy vulnerables frente a las crisis y simultáneamente se constituyen en la institución más socorrida de protección en el panorama social.

Aspectos definitorios en la intervención orientada a la mediación psicosocial

En este escenario profesional resulta muy importante valorar adecuadamente las situaciones de riesgo psicosocial por las que pasan las familias y en especial de los menores, con la finalidad de elaborar un plan de intervención que proponga los cambios que son necesarios para mejorar la situación familiar posterior a la privación de la patria potestad de los hijos. Para ello, los

técnicos (psicólogos, educadores y trabajadores sociales) deben hacer uso de diferentes herramientas, entre ellas las escalas o perfiles con indicadores de riesgo y protección con los que estimar las condiciones psicosociales de la familia, de modo que permitan obtener una imagen ponderada de sus debilidades y fortalezas (Rodríguez, et al., 2006).

Como parte de la evaluación, los técnicos suelen estimar también el pronóstico de la situación que permite prever cuál será el futuro de la misma, si se mantienen las condiciones actuales o en el caso de que se puedan modificar algunos de los parámetros definitorios de la situación de riesgo. Más concretamente, mediante el pronóstico se trata de analizar el nivel de recuperabilidad que puede darse de la situación, así como la reversibilidad de los efectos que se observan en el menor. Un buen pronóstico puede ayudar a definir con mayor precisión los objetivos de la intervención cuando se diseña el plan del caso y, además, identificar algunos de los recursos que se van a requerir.

Es necesario que las estrategias de intervención orientadas a reforzar los mecanismos psicosociales estén encaminadas hacia un asesoramiento profesional, terapia y mediación familiar; a la creación de programas que fortalezcan las capacidades del individuo y su grupo familiar, para que logren responder en forma positiva a las adversidades. Los programas contemplarían los factores psicosociales en función de categorías como: autovaloración, autorregulación, competencias individuales y habilidades sociales. Estas categorías podrían ser trabajadas como primera medida con los niños víctimas del proceso de que llevan los padres en relación con las causales de privación de patria potestad.

La finalidad de este trabajo sería que los niños analicen distintos aspectos relacionados con la situación de separación de los padres, mediante la reflexión y la discusión, a través de diversas actividades terapéuticas que promuevan la reflexión sobre las autopercepciones y autovaloraciones en relación con la situación familiar, estimular el sentido del autocontrol emocional, animar la autonomía personal y favorecer el análisis y desarrollo de la propia identidad y el conocimiento de las características personales y sociales en relación con el afrontamiento situacional de los padres.

En este sentido la propuesta de Martín (2004) tiene que ver con programas dirigidos al fortalecimiento emocional de los niños que vivencian más directamente la situación por la separación de sus padres y que se encuentran vulnerables a los cambios psicosociales. El objetivo es empoderarlos en autovaloración, autorregulación y habilidades sociales y de competencia. Este tipo de estrategias de aplicación o transferencia de los resultados está fundamentado por un importante número de evidencias respecto a los efectos benéficos que tiene una atención especial para los niños que estén en situaciones de alto riesgo.

Otro aspecto en la intervención orientada a la mediación psicosocial está direccionado al desarrollo moral. Se trata de vincular a los niños a un proceso de aprendizaje moral dirigido a su protección psicológica, con alcance a un buen grado de aceptación de la situación familiar, y protegerlos de los efectos negativos de orden psicosocial y reducir la posibilidad de que lleguen a ser destructivos y violentos con ellos mismos y su propio entorno.

No obstante, debe resaltarse que el objetivo de esta estrategia debe centrarse en que el niño aprenda a hacer frente a este tipo de situación, como es la separación de las figuras parentales, sin recurrir a expresiones violentas, a la autoagresión o a realizar prácticas de desadaptación social de alto riesgo, garantizando el desarrollo de competencia social, habilidades de resolución de problemas, conciencia crítica, autonomía y un sentido de confrontación positiva con la finalidad de alcanzar una futura seguridad personal.

## Conclusiones

Es interesante constatar que los factores de riesgo psicosocial pueden tener ciertas similitudes en las familias que enfrentan procesos relacionados con las causales de privación de la patria potestad conceptualizada por Escudero (2013) como “el conjunto de derechos que la ley reconoce a los padres sobre sus hijos menores, para facilitar a aquellos el cumplimiento de los deberes que su calidad les impone” (p. 573).

En cuanto la patria potestad se suspenda, no exonera a los padres de sus deberes de tales para con sus hijos, sin embargo; ante los desencadenantes psicosociales de este proceso, se pueden presentar entre estos: fracaso escolar, debilidad en las relaciones familiares, lesiones emocionales, ambiente familiar estresor, discapacidad mental de cualquiera de los padres, abandono y maltrato al menor, entre otros.

La prevalencia del fracaso escolar, definido como repetir uno o más cursos, es un problema frecuente en los menores y adolescentes por su influencia en el proceso de separación de las figuras parentales (padre- madre) tiene alta relación con factor de riesgo psicosocial con efectos sobre el ambiente escolar, la familia y la comunidad, por ser los escenarios próximos en que interactúa el individuo y tiene como indicadores el ausentismo, la violencia escolar, el bullying, el consumo de drogas, la ausencia de valores y el bienestar físico y psicológico con indicadores como maltrato psicológico, abandono y ausencia emocional de los padres, entre otros.

De otra parte la debilidad en las relaciones familiares dificulta la interacción de variables del entorno, como la propia familia, la influencia de los pares, la comunidad, la cultura, las instituciones de educación, y variables individuales

como características cognitivas y de personalidad que sensibilizan al menor ante ciertos riesgos, por ser la familia el primer escenario donde se forma el individuo y de ahí depende su adaptación al medio ambiente.

En contexto es el factor más persuasivo que influye en el desarrollo psicosocial y por ende en las conductas, por ser transmisora de pautas de relación de alta importancia como son la comunicación, la identidad, las condiciones afectivas y emocionales, las pautas de crianza, las normas y principios, lo que permiten el buen funcionamiento de la dinámica normal del sistema, que en los procesos de privación de patria potestad, se convierte en un estresor significativo.

Con base en la familia, esta institución tiene inmersa una serie de derechos y deberes, impregnada y justificada por la trascendencia que como función adquiere en alta responsabilidad en la vida psicosocial del individuo. Es así como la finalidad de la patria potestad consiste en el logro de una culminación plena del desarrollo biológico, psíquico y social del hijo, la cual se ve frustrada si no se consiguen satisfacer determinadas necesidades de los menores de índole afectiva, económica, social y cultural.

Lo anteriormente expuesto establece cómo el aspecto de los factores de riesgo psicosociales relacionados con las causales de privación de la patria potestad juegan gran protagonismo en las necesidades sociales del individuo, porque abarcan indicadores que reflejan las situaciones y condiciones que experimenta el núcleo familiar, que pueden ser ponderados o valorados en función de aspectos como la direccionalidad, magnitud y representatividad desde el sujeto afectado.

## Referencias

Arranz, E. (2004). Familia y desarrollo psicológico. Madrid: Pearson Prentice Hall.

Arce, L. (1995). Conflictos en la evolución del adolescente. Teoría y metodología para la intervención en familias. Costa Rica: Universidad Nacional.

Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Cambridge: Harvard University Press.

Card, N., & Little, T. (2007). Longitudinal modeling of developmental processes. *International Journal of Behavioral Development*, 31(4), 297-302.

Carrasco, M. A., & González, M.J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción psicológica*, 4(2), 7-38.

- Cava, M.J., Murgui, S., y Musitu, G. (2008). Diferencias en factores de protección del consumo de sustancias en la adolescencia temprana y media. *Psicothema*, 20(3), 389-395.
- Del Barrio, V. (1998). Educación y nuevos tipos de familia. *Psicología educativa*, 4, 23-47.
- Escudero, M. (2013). *Procedimiento de familia y del menor*. Bogotá: Leyer.
- Kempe, R. (1998). *Niños maltratados*. España: Morata.
- Kurdek, L. A., & Fine, M. A. (1994). Family acceptance and family control as predictors of adjustment in young adolescents: Linear, curvilinear, or interactive effects? *Child Development*, 65(4), 1137-1146.
- Lerner, R. (1986). *Concepts and theories of human development*. New York: Random House.
- López, I. (2005). *Un análisis de la eficacia del apoyo social en familias en situación de riesgo psicosocial*. Bilbao: Psicoex.
- Luthar, S., Cicchetti, D., y Becker, B. (2000). The construct of resilience: A critical evaluation and guidelines for future work. *Child Development*, 71(3), 543-562.
- Martín, J., Máiquez, M., Rodrigo, M., Correa, A., y Rodríguez, G. (2004). Evaluación del programa apoyo personal y familiar para madres y padres en situación de riesgo psicosocial. *Infancia y Aprendizaje*, 27(4), 437-445.
- McAdams, C. (2002). Trends in the occurrence of reactive and proactive aggression among children and adolescents: Implications for preparation and practice in child and youth care. *Child & Youth Care Forum*, 31(2), 89-109.
- Minuchin, P. (1985). *Families and individual development*. Buenos Aires: Paidós.
- Menéndez, S. (2008). Familia y adaptación escolar durante la infancia. *Sevilla: XXI Revista de educación*, 10, 97-110.
- Piaget, J. (1992). *Estudios de Psicología Genética*. Argentina: Emecé.
- Ripol, A. (2011). *Estrategias de mediación en asuntos familiares*. España: Reus.
- Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L., Martín, J.C., y Byrne, S. (2008). *Preservación familiar. Un enfoque positivo para la intervención con familias*. Madrid: Pirámide.



Rodríguez, G., Camacho, J., Rodrigo, M.J., Martín, J.C., y Máiquez, M.L. (2006). La evaluación del riesgo psicosocial en las familias usuarias de los Servicios Sociales Municipales. *Psicothema*, 18(2), 200-206.

Rodríguez, M., del Barrio, V. & Carrasco, M. (2010). *El libro de la familia: un G.P.S. educativo*. Madrid: Defensor del Pueblo.

Rutter, M. (1987). Psychosocial resilience and protective mechanisms. *American Journal of Orthopsychiatry*, 57(3), 316-331.